

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

## 1. INFORMACION GENERAL

COMPAÑÍA AMSISECURITY CIA.LTDA. está constituida en el Ecuador desde el 16 de mayo del 2018 y su actividad principal es brindar. **SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD** ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.

### BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en USD DOLARES NORTEAMERICANOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

## 2. POLITICAS CONTABLES

### CUENTA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista.

**REFERENCIA A LA NORMA:** NIC 7 p.7, p.48

**SUB CUENTA:** CAJA CHICA

**DESCRIPCION:** La caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños que no justifica la elaboración de un cheque.

**POLITICA CONTABLE:** Esta cuenta será debitada por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

**SUB CUENTA:** BANCOS

**DESCRIPCION:** Cuenta en la cual se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta y se debita por giros de cheques

**POLITICA CONTABLE:** Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximo en la mañana de día siguiente.

Las conciliaciones bancarias se realizarán una vez al mes.

#### **SUB CUENTA: CUENTAS POR COBRAR**

**DESCRIPCION:** Son aquellos dineros que adeudan los proveedores.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y que son convertibles a un mediano o largo plazo.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

**POLITICA CONTABLE:** Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, LA COMPAÑÍA debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor.

Se presentará la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde.

#### **SUB CUENTA: ANTICIPOS**

**DESCRIPCION:** Pagos realizados por adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte de terceros.

**POLITICA CONTABLE:** Los anticipos que se entregan a proveedores se los manejará como una cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se emitirá la recibirá la respectiva factura y se registrará el costo o el gasto según corresponda.

#### **CUENTA: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 16 p.6, NIC 17 p.20*

**POLITICA CONTABLE:** LA COMPAÑÍA debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

No se podrán incluir gastos de los equipos o maquinaria que no se encuentran registrados a nombre de la empresa o que no estén controlados por la misma o que no generen beneficios futuros.

La propiedad, maquinaria y equipos están registrados al costo histórico.

**CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9*

**SUB CUENTA: PROVEEDORES**

**DESCRIPCION:** En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores corrientes y no corrientes relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

**POLITICA CONTABLE:** El plazo de pago será de treinta días a partir de la fecha de emisión de la factura.

**CUENTA: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9*

**CUENTA: CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:**

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9, NIC 24*

**CUENTA: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:**

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro

Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9*

**CUENTA:** **RESERVAS:**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 32, p.11*

**CUENTA:** **RESULTADOS ACUMULADOS**

**GANANCIAS ACUMULADAS:** Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 1, p.54*

**INGRESOS**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 18*

**CUENTA:** **GASTOS**

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *MC p.78 - 80*

**(-) IMPUESTO A LA RENTA:**

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

**REFERENCIA A LA NORMA:** *NIC 12 p.5*

**RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO**

Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.

### 3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**2019**

**2018**

#### EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

<b>311</b>	<b>64.67</b>	<b>1252.15</b>
Bancos	0.00	0,00

#### CAPITAL

<b>601</b>	<b>-10.000,00</b>	<b>-10.000,00</b>
------------	-------------------	-------------------